

# Historia militar, su importancia versus memoria Colombia 1998 - 2015,

▪ **Ricardo Esquivel Triana**

Ph.D. en Historia (UNC). Asesor Historia y memoria

Entender por qué es importante la nueva historia militar de Colombia exige comprender previamente cómo se plantea la investigación en la disciplina histórica. Valga como ejemplo la firma del acuerdo, en agosto de 2016,

---

I Artículo corto que asume desde una filosofía de la historia el debate entre historia y memoria, actualizado para CEDE II; un borrador inicial se discutió en la Dirección de Análisis de contexto - FAC, bajo el título "Importancia de la historia 1998-2015".

Foto: <http://fuerzasmilitarescolombia.blogspot.com/p/ejercito-nacional-de-colombia.html>



Su causa y la nuestra, es  
**¡Colombia!**

Entender por qué es importante la nueva historia militar de Colombia exige comprender previamente cómo se plantea la investigación en la disciplina histórica. Valga como ejemplo la firma del acuerdo, en agosto de 2016, para cesar el conflicto con uno de los grupos armados ilegales. Mientras políticos y periodistas se afanaron en calificarlo como un hecho histórico para la paz de Colombia (Pannousian, 2016), calificativo que a través de los medios de comunicación se hizo vox populi, lo cierto es que a diferencia de aquellos aficionados a la historiografía, un historiador profesional antes que calificarlo asumiría que es un hecho consecuencia de otro en el pasado.

No es que se pretenda minimizar tal firma, sino que para ser hecho histórico debe evidenciarse cuáles fueron las consecuencias sobre el devenir de un pueblo. El investigador en historia no califica un hecho anticipando lo que vendrá después, su deber es reconstruir el pasado. Para el caso, un historiador profesional podrá asumir que tal acuerdo es la consecuencia de una cadena de hechos previos; cadena en la que habrán unos hechos más trascendentes que otros pero siempre interrelacionados. Su siguiente paso será ubicarlos en un contexto, ordenarlos, seleccionar los pertinentes y, al final, sustentar cuál fue el hecho histórico cuya consecuencia posiblemente fue la firma del acuerdo en cuestión.

## La investigación histórica

Sin ir muy lejos, una cadena de hechos tal llevaría a aseverar que la firma del acuerdo se remonta al inicio hace cuatro años, de los diálogos en 2012. Será este el hecho histórico el que busca el investigador o será otro más en la cadena de hechos. Como requisito previo para su tarea, el historiador debió elaborar un balance historiográfico, algo parecido a lo que en *argot* de las ingenierías llaman “estado del arte”, con el cual identifica qué estudiosos ya se ocuparon

del tema, del período, cómo lo analizaron o qué hechos destacados sustentaron. Con tal balance corroborará que en Colombia, en el inmediato pasado, hubo otros diálogos con el mismo grupo o con otros grupos armados ilegales, por qué funcionaron o no, entre otros aspectos (Sánchez, 2006).

El historiador profesional se distancia de eruditos, cronistas, compiladores y legos, en conjunto simples aficionados a la historiografía (Carr, p. 37), porque insiste en preguntar qué hizo diferente a los recientes diálogos de los que hubo en el pasado. Esa es la esencia de la disciplina histórica: diferenciar un hecho, al contrario de otras disciplinas que, por ejemplo, en la cadena de eventos buscaría constantes o procesos.

Para el caso de la presente reflexión, la cadena de hechos lleva a establecer que los diálogos se iniciaron cuatro meses después de ser neutralizado el máximo cabecilla del grupo ilegal; hecho ocurrido en noviembre de 2011, con la *Operación Odiseo*, donde las Fuerzas Militares lograron un objetivo decisivo y cómo a su vez este tipo de acción, la de neutralizar cabecillas, pertenece a una serie de operaciones similares cumplidas desde 2007 (Moyar et al., 2014, p. 39).

El investigador de la historia más que dejarse arrastrar por otra cadena de hechos, so pena de hacer crónica o un análisis de sociología histórica, volvería a preguntarse ¿acaso en el pasado no se intentó neutralizar a los cabecillas del grupo ilegal? Si el balance historiográfico fue concienzudo debió obtener una respuesta afirmativa, así que el historiador profesional reiterará la pregunta ¿qué fue lo diferente entre 2007 y 2011 en la neutralización de tales cabecillas? Entre las opciones planteadas por la misma historiografía sobresale una respuesta: la diferencia la hizo las operaciones conjuntas o, integrar los medios de Inteligencia.

Pero aún no es respuesta suficiente, porque el investigador de la historia debe insistir en preguntar por las diferencias ¿acaso las FF.MM. no desarrollaron antes tal tipo de operaciones? Y ahora el balance historiográfico podrá sugerir una respuesta negativa, por ejemplo, integrar los medios de Inteligencia no fue factible antes de

.....  
“El investigador en historia no califica un hecho anticipando lo que vendrá después, su deber es reconstruir el pasado”.  
.....

2003. Así que deberá replantearse la pregunta ¿cómo llegaron las FF.MM a desarrollar tal capacidad? No es por prurito de quien suscribe esta reflexión, pero la respuesta supone otra cadena de hechos.

Para integrar los medios de Inteligencia se necesitaron avances tecnológicos específicos (p. ej. las plataformas aéreas de Inteligencia); se debió reorganizar la Inteligencia del Ejército (p. ej. con la creación de las RIMES); se reorientó la misión de las Fuerzas Especiales (p. ej. con la disponibilidad de RECON)<sup>2</sup> (Gélvez, 2014, p. 114); se mejoraron los planes de operaciones, estos que se derivaron de un plan de campaña, el cual obedeció a una estrategia militar general que, a su vez, siguió las pautas de una política de seguridad trazada por un gobierno. El foco es si en esta cadena estaba el hecho histórico que llevó al acuerdo citado al inicio de este artículo.

Aunque más arriba quedó claro que las operaciones conjuntas hicieron la diferencia, ahora podría ser más difícil reiterarlo a menos que se insista en la más reciente pregunta planteada ¿cómo las FF.MM. mejoraron su capacidad para las operaciones conjuntas? Un simple cronista se quedará en el inventario de hechos, si acaso en una de las diferentes cadenas identificadas más arriba; otros estudios sociales enfatizarán en el proceso gubernamental, o en la toma de decisiones, o el ejercicio de poder, o en las representaciones semióticas que dejaron los medios o discursos al respecto. El historiador profesional solo otorga la categoría de hecho histórico a aquel cuyas consecuencias sean plenamente discernibles.

Las operaciones conjuntas no surgieron espontáneamente en la década del 2000 entre las opciones de las Fuerzas Militares. La capacidad para un tipo específico de misión puede provenir de la planeación, de la confluencia de factores que la hagan posible o de una combinación de las dos. Es un aspecto del desarrollo de doctrina militar y de allí la importancia de construir una historia institucional que explique cómo se llegó a la consecuencia mencionada.

2 RIMES: Regionales de Inteligencia Militar; RECON: unidades de reconocimiento.



Foto: Archivo fotográfico ESDEG ▲

## Capacidad decisoria o memoria

Pero solo el investigador profesional de la historia podrá advertir que, por ejemplo, el desarrollo de operaciones conjuntas tampoco es un hecho histórico, sí lo será el desarrollo de la capacidad para realizarlo. Planteando nuevas preguntas ¿desde cuándo las FF.MM. desarrollaron su capacidad para ese tipo de misión? O incluso ¿desde cuándo las FF.MM. evidenciaron su capacidad decisiva para dobligar a los grupos armados ilegales?

“Como requisito previo para su tarea, el historiador debió elaborar un balance historiográfico, algo parecido a lo que en argot de las ingenierías llaman “estado del arte”, con el cual identifica qué estudiosos ya se ocuparon del tema, del período, cómo lo analizaron o qué hechos destacados sustentaron”.

.....

## “El historiador profesional solo otorga la categoría de hecho histórico a aquel cuyas consecuencias sean plenamente discernibles”.

.....

La historiografía, que no la historia, sugiere que por ejemplo la Fuerza Aérea fue decisiva para recuperar en 1998 la ciudad de Mitú, luego de ser tomada por un grupo armado ilegal. También sugiere que esa Fuerza fue decisiva para recuperar en 2002 la llamada entonces zona de despeje militar, controlada por el mismo grupo (Perea & Murcia, 2014, p. 51). O que desde el 2003 al reactivarse el programa de interdicción aérea, esa Fuerza contribuyó significativamente a reducir el narcotráfico.

Del mismo modo la historiografía, una herramienta del historiador profesional, sugeriría que reorganizar la Inteligencia del Ejército coincidió en 2003 con un hecho circunstancial: la necesidad del gobierno estadounidense de rescatar a tres

contratistas secuestrados por aquel grupo ilegal (Spencer, 2011, pp. 86-89).

Por lo anterior se puede afirmar que entre 1998 y 2015 las Fuerzas Militares lograron una diferencia para el cese del conflicto armado colombiano. Para afirmar también que el hecho histórico que definió el papel de la Institución no fueron los diálogos, ni la neutralización de un grupo ilegal, ni la ejecución de una táctica o una política gubernamental específica, ni la adquisición de un tipo de aeronave o de tecnología.

Tal hecho, en nuestro caso, tampoco adquirió la forma de un líder providencial; adviértase que en historia los líderes son tan excepcionales que por eso la biografía es un subcampo en la historiografía (Peña, 2002, p. 40). Así que todo lo anterior son factores de contexto tratándose de la historia de una Institución como las FF.MM.

Si bien la historia la protagonizan los seres humanos, los aficionados podrían asumir que las narraciones de quienes participaron del papel de las FF.MM. entre 1998 y 2015 resuelven la

.....

▼ Foto: Archivo fotográfico CGFM



construcción de una historia de la Institución. Nada tan errado sobre lo que es memoria y lo que es historia. La memoria incluye aquellas narraciones de testigos o actores, incluidas víctimas, sobre hechos específicos que vivieron o sufrieron. Por ello es subjetiva, está salpicada de discursos mediáticos, de patrones educativos y de recreaciones colectivas (partidos, religiones, grupos) como individuales (Halbwachs, 2004, p. 55).

Dada la dinámica reciente del conflicto armado colombiano, la memoria obtuvo relevancia como factor importante para la reparación de las víctimas del mismo. Tal relevancia se derivó de la *Ley 975 de 2005* (Ley de Justicia y paz) y adquirió institucionalidad con el Grupo de Memoria que luego, en el marco de la *Ley 1448 de 2011* (Ley de víctimas), se subsumió en el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Al efecto estos entes definieron a la víctima como su centro de gravedad, sin que inicialmente aceptaran que también había militares víctimas o a sus familias se les reconociera como tal. Enfoque este que confirma por qué construir memoria es un acto político.

Pero la memoria es una narración coyuntural no histórica. En función del conflicto armado, a las víctimas les ayuda a superar el dolor pero no borra las heridas dado que estas se recrean con el entorno vivencial que rodea a los individuos. Aun en el enfoque de “historia del tiempo presente” (Sauvage, 1998), una corriente historiográfica, los aportes de memoria son una fuente más y deben ser tamizados con muchas otras fuentes. Tratándose de la historia de las FF.MM., Institución con alcance nacional y diferenciado según las circunstancias de modo, tiempo y lugar para cada una de las misiones que cumplieron entre 1998 y 2015, la memoria es un aporte necesario pero insuficiente.

Mientras sobre el acuerdo mencionado arriba puede afirmarse que no era un hecho histórico, por no conocerse todavía sus consecuencias, cobra importancia el hecho de que las FF.MM. fueron decisivas para lograr el acuerdo. Por ende reconstruir la historia de las FF.MM. en el período 1998-20125 significa mostrar su compromiso con la paz de Colombia. Es decir, mostrar cómo

.....  
 “... la memoria es una narración coyuntural no histórica. En función del conflicto armado, a las víctimas les ayuda a superar el dolor pero no borra las heridas dado que estas se recrean con el entorno vivencial que rodea a los individuos”.  
 .....

las FF.MM. durante aquel período cumplieron su misión, la de debilitar a los grupos ilegales y coadyuvar así a la paz.

En cuanto las FF.MM. contribuyeron así al cese del conflicto armado, reconstruir su historia se ajusta al *Artículo 145* de la citada *Ley 1448* (o de Víctimas) que subraya la obligación de fomentar la investigación histórica sobre el conflicto armado en Colombia y contribuir a la difusión de sus resultados.

## A modo de conclusión

Para terminar, la importancia de la historia de las FF.MM. entre 1998-2015 se explica por el desarrollo de su capacidad para cumplir las misiones para las cuales existe como Fuerza Pública. Esta definición no es el final de una investigación, pues líneas arriba apenas se resumió a manera de plantear una investigación sobre la historia de las FF.MM. Esa es la diferencia con los aficionados a la historia, pues estos asumen que su compilación o crónica ya es una historia; mientras que para el investigador la misma compilación solo servirá para precisar su objetivo de investigación, es decir, identificar cuál fue el hecho histórico que concede importancia a las FF.MM. en ese período.

Además en el contexto colombiano de ese período, esas misiones no se limitaron a las relacionadas con el conflicto armado interno sino que incluyeron operaciones contra el narcotráfico y otras de carácter humanitario. Es decir no habría un solo modo específico de entender la importancia de las FF.MM., incluso porque la historia militar plantea entre otros enfoques los

.....

“Tratándose de la historia de las FF.MM., Institución con alcance nacional y diferenciado según las circunstancias de modo, tiempo y lugar para cada una de las misiones que cumplieron entre 1998 y 2015, la memoria es un aporte necesario pero insuficiente”.

.....

que tocan a la historia de las batallas, a la historia del arte de la guerra o a la historia político-militar (Esquivel, 2016). Para estos enfoques la elaboración de contextos sobre las operaciones cumplidas y la construcción de memoria, incluida la de militares víctimas del conflicto, no son pre-requisito sino aportes circunstanciales.

La importancia de reconstruir la historia de las FF.MM. entre 1998-2015 es la de sustentar que las FF.MM. también contribuyeron a la paz y a la reconciliación entre los colombianos, a través del desarrollo de sus capacidades militares.

## Referencias

- Carr, E. (1984). *¿Qué es la historia?* Barcelona: Ariel.
- Esquivel, R. (2016, Junio). Cinco tesis para la nueva historia militar de Colombia. *Revista Fuerzas Armadas*, 89 (236), pp. 33-42. Recuperado de: <https://issuu.com/esdeguacol/docs/236>
- Gélvez, L., Correa, A., Gutiérrez, J., Henao, A. & Rojas, D. (2014). *Historiografía contemporánea de la Fuerza Aérea Colombiana: operaciones Sol naciente, Fénix, Alcatraz, Odiseo y Sodoma* (Trabajo de grado CEM). Bogotá: Escuela Superior de Guerra.

- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias. Recuperado de: <http://cesycme.co/wp-content/uploads/2015/07/Memoria-Colectiva-Halbwachs-.pdf>
- Moyar, M., Pagan, H. & Griego, W. (2014, July). *Persistent Engagement in Colombia* (Report 14-3). MacDill AFB (Fl.): JSO University. Recuperado de: [http://jsou.socom.mil/pubspages/jsou14-3\\_moyar-pagan-griego\\_colombia\\_final.pdf](http://jsou.socom.mil/pubspages/jsou14-3_moyar-pagan-griego_colombia_final.pdf)
- Pannousian, F. (2016, Septiembre 24). Colombia firma un histórico acuerdo de paz con la guerrilla FARC. *El Nuevo Herald*. Recuperado de: <http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/america-latina/colombia-es/article103930576.html>
- Peña, F. (2002). El renacimiento de la biografía. *Edad media*, n. 5. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/625747.pdf>
- Perea, L. & Murcia, J. (2014). *Historiografía contemporánea de la Fuerza Aérea Colombiana: operaciones 'Vuelo de ángel' y 'retoma zona de distensión'* (Trabajo de grado CEM). Bogotá: Escuela Superior de Guerra.
- Sánchez, G. (2006). *Guerras, memoria e historia*. Bogotá: IEPRI.
- Sauvage, P. (1998, Diciembre) Una historia del tiempo presente. *Historia Crítica*, n. 17, p. 59-70. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81111329005>
- Spencer, D. y Gómez, J. et al. (2011, Junio). *Colombia: Camino a la recuperación: seguridad y gobernabilidad 1982 -2010*. Washington: CHDS. Recuperado de: <http://digitalndulibrary.ndu.edu/cdm/ref/collection/chdspubs/id/18089> 📖